

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



19 de noviembre de 2012

IX Legislatura

Núm. 107

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-12/PNLC-000189, Proposición no de Ley relativa a moratoria en la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 9-12/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la declaración de La Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 9-12/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-12/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a cesión gratuita de la finca “Guadalora” al Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 9-12/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a actuaciones urgentes para la recuperación de la laguna de Los Tollos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 9-12/PNLC-000194, Proposición no de Ley relativa a regularización de la actividad de los riacheros en Trebujena, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 9-12/PNLC-000195, Proposición no de Ley relativa a construcción de las conducciones de la presa del Andévalo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 9-12/POC-000522, Pregunta relativa a viviendas de apoyo a la reinserción (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/POC-000523, Pregunta relativa a bonificación al transporte de personas mayores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	11
– 9-12/POC-000524, Pregunta relativa a servicio de postadopción (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 9-12/POC-000525, Pregunta relativa a sensibilización social en salud mental (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	12
– 9-12/POC-000526, Pregunta relativa a bonificación de productos ópticos para mayores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 9-12/POC-000527, Pregunta relativa a atención a menores víctimas de abusos sexuales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 9-12/POC-000528, Pregunta relativa a empresas de inserción social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	13
– 9-12/POC-000529, Pregunta relativa a empresas colaboradoras con la Tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 9-12/POC-000530, Pregunta relativa a programa de prevención del deterioro cognitivo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 9-12/POC-000531, Pregunta relativa a aulas universitarias para personas mayores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/POC-000532, Pregunta relativa a adicción a juegos de azar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/POC-000533, Pregunta relativa a programa de actuación social en espacios naturales (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 9-12/POC-000534, Pregunta relativa a expediente sancionador contra la empresa Albaida Residuos SL (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/POC-000535, Pregunta relativa a Plan Forestal Especial de Santisteban del Puerto (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/POC-000536, Pregunta relativa a actuaciones en el río Antas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 9-12/POC-000537, Pregunta relativa a depuradora en el río Antas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/POC-000538, Pregunta relativa a impagos y retrasos a los proyectos de mejora de regadíos en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 9-12/POC-000539, Pregunta relativa a depuradoras del entorno de Doñana (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

– 9-12/PE-001027, Pregunta relativa a situación del centro de salud de Nerja, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18
---	----

- 9-12/PE-001028, Pregunta relativa a Conservatorio de Música de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-12/PE-001029, Pregunta relativa a municipios a los que se les ha abonado el IBI 2011 de sus embalses (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-12/PE-001030, Pregunta relativa a inicio de las obras de la A-495, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-12/PE-001031, Pregunta relativa a pago a ayudas concedidas por la Resolución de 30 de diciembre de 2010 de convocatoria de ayudas a infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-12/PE-001032, Pregunta relativa a pago de subvenciones para la mejora de regadíos concedidas al amparo de la Resolución 27 de julio de 2010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-12/PE-001033, Pregunta relativa a construcción de la depuradora de Bollullos Par del Condado (*Huelva*) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-12/APP-000162, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre política general en materia de rehabilitación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-12/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-12/APP-000164, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el programa de rehabilitación de viviendas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-12/APP-000165, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña del verano en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-12/APC-000344, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre política general en materia de rehabilitación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-12/APC-000345, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio, a fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-12/APC-000346, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre las rentas mínimas de inserción, programa de solidaridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-12/APC-000347, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, a fin de informar sobre Plan Extraordinario de Acción Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-12/APC-000348, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las incidencias en materia de agricultura, pesca y medio ambiente de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-12/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre seguros agrarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

- 9-12/APC-000350, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las inversiones en el sector forestal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-12/APC-000351, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las medidas para favorecer a jóvenes agricultores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-12/APC-000352, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Programa de Desarrollo Rural en Andalucía 2007/2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-12/APC-000353, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre actuaciones en las zonas afectadas por las inundaciones en las provincias de Almería y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-12/APC-000354, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la ejecución de obras de abastecimiento en la Sierra Norte de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

- 9-12/IFC-000004, Iniciativa Fiscalizadora relativa a Ayuntamiento de Espartinas, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-12/IFC-000005, Iniciativa Fiscalizadora relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-12/IFC-000006, Iniciativa Fiscalizadora relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución del Presidente del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña Juana Torrecilla Estaire en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía 25

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

- 9-12/DEC-000002, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) 26
- 9-12/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) 26

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-12/PNLC-000189, Proposición no de Ley relativa a moratoria en la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, relativa a moratoria en la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según recoge el apartado segundo de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía: "Hasta el 31 de diciembre de 2012, para la aplicación de la cuota variable del canon en el caso de contadores o sistemas de aforos colectivos, se considerarán tantos usuarios como viviendas y locales, dividiéndose el consumo total por el número de usuarios, aplicándose la tarifa establecida en el artículo 87, según los usos que correspondan. En este caso no serán de aplicación los incrementos de tramos previstos en el artículo 87.2.

Según esta disposición, a partir del 1 de enero de 2013 en la facturación que se le practique al concepto referido en la norma citada en el párrafo anterior, en la cuota variable, es decir el consumo, en aquellos edificios con un único contador, no se considerarán tantos usuarios como viviendas o locales como hasta ahora ocurría, sino como usuario único. Con lo cual prácticamente todo el consumo se le acumulará en los tramos de metros cúbicos de facturación más altos, con el siguiente incremento de las facturas.

Ya se esta emplazando, casi obligando, a vecinos

que viven en bloques donde se dispone de un único contador, a realizar las obras de instalación de contadores individuales, para poder realizarles la facturación individual. Se da la circunstancia que en estos momentos hay bloques antiguos donde sus vecinos, en muchas ocasiones pensionistas, no pueden pagar esta obra que suele ser costosa, y otros donde directamente no es posible tal instalación porque el edificio no reúne condiciones arquitectónicas.

El cambio de modelo de facturación puede suponer un aumento del 300% del importe a satisfacer por el canon de mejora de los recibos de vecinos que habitan en bloques de pisos dotados de un único contador.

En cualquier caso entendemos que el momento de crisis económica y desempleo no permite poner en marcha una medida tan dura para las economías domésticas, seriamente dañadas por medidas como el incremento del IVA, disminución o congelación de salarios. De ahí la necesidad de establecer una moratoria en la aplicación *sine die* o derogación de esta disposición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a establece una moratoria *sine die* en la aplicación de la Disposición Transitoria Séptima de la Ley 9/2010, de la Ley de Aguas para Andalucía o derogación de dicha disposición transitoria.

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2012.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

9-12/PNLC-000190, Proposición no de Ley relativa a apoyo a la declaración de La Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a apoyo a la declaración de La Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Alpujarra constituye un territorio interprovincial, situado en las faldas de la ladera sur de Sierra Nevada, en las provincias de Granada y Almería, formado por 46 municipios.

Se trata de una comarca que cuenta con unas características históricas, físicas, sociales, naturales y culturales que la hacen única desde tiempos inmemoriales en los que se conformó en una unidad territorial con personalidad propia.

Sus orígenes históricos se remontan a los periodos prehistóricos y clásicos, pero es a partir de la edad media cuando asistimos a un desarrollo de los elementos que conforman su actual idiosincrasia. Será en este momento cuando muchos historiadores hablan de la propia etimología de su nombre árabe "Albuxarrat" o "al Busherat (albgsharra)".

Su geomorfología abrupta dificultó el poblamiento desde sus orígenes reduciendo sus enclaves a los lugares que ocupaban fundamentalmente las rutas de los valles y zonas más favorables para el mismo, pero será al final de la conquista musulmana, y tanto por ser refugio de los rebeldes moriscos que la habitaron tras la caída del reino Nazarí, como por su posterior repoblación con contingentes venidos de otras zonas de Andalucía, centro y norte de España, cuando realmente se desarrolló todo el paisaje humano en un entorno natural de belleza admirable.

Su naturaleza agreste montañosa favoreció por tanto un aislamiento que ha permitido la conservación de tradiciones y modos de vida propios de otros siglos, y de la adaptación del hombre a este medio con una huella muy arraigada de su pasado morisco que ha permanecido en las prácticas agrícolas y artesanales, en su folklore, su cocina, su arquitectura tradicional, etc. Tinaos, trovos o jarapas son algunas de las singularidades que la hacen ser un verdadero "ecomuseo".

Su naturaleza montañosa conformada en las laderas de Sierra Nevada, en sus valles surcados por cauces de diversa magnitud y con una geología y biodiversidad única ha servido para ser declarada en su día este espacio tanto parque nacional como parque natural. Lo que en su día se convirtió en motivo de aislamiento hoy es motivo de protección medioambiental. De igual manera en este territorio existen dos figuras de protección patrimonial, el conjunto histórico del barranco del Poqueira y el sitio histórico de La Alpujarra.

Ambas circunstancias, tanto naturales como culturales, nos dan buena cuenta de los valores de esta importante comarca de Andalucía.

Pese a los importantes recursos naturales y culturales, nos encontramos ante un territorio que ha sufrido, por sus condicionantes geográficos, un importante retraso socioeconómico, que ha provocado un escaso desarrollo, que solo se ha truncado favorablemente a partir de la llegada en las últimas décadas de mayores inversiones en desarrollo rural y turístico, así como en infraestructuras para la población de sus municipios, la mayor parte de los cuales tiene escasa población, pocos recursos y una pirámide demográfica muy envejecida.

Es precisamente la difusión de sus valores culturales y naturales los que han provocado de la mano del turismo un desarrollo que ha convertido a esta comarca en un destino muy solicitado en los sectores de turismo rural, natural o de salud con el Balneario de Lanjarón.

Precisamente, en este sentido, las políticas de conservación y puesta en valor de este espacio son las que pueden posibilitar no solo la salvaguarda de los valores que lo hacen único, sino a su vez la proyección social a todos los niveles que faciliten su desarrollo de presente y de futuro.

La UNESCO desde 1972 viene declarando distintos bienes por sus valores que son dignos de protección, conservación y admiración con la categoría de patrimonio de la humanidad. Son, por tanto, muchos los bienes que ya están declarados en nuestra Comunidad y en España.

Consideramos que La Alpujarra tiene méritos sobrados para que sea declarada con esta figura de reconocimiento y protección por la UNESCO, y así mismo entendemos que hacerlo significaría un importante impulso para los fines que pretende esta declaración tanto en lo referente a la preservación de sus valores como en lo concerniente a posibilitar una proyección mundial para un territorio que aprovecharía tal figura de conocimiento y reconocimiento para su desarrollo social, económico, cultural y turístico.

Por otro lado, el efecto de tal declaración se proyectaría igualmente de manera positiva para el conjunto de las dos provincias en las que se sitúa y en el de Andalucía.

Este reconocimiento implica el apoyo de todas las administraciones públicas y de la sociedad en general para sumar apoyos que consigan que la tramitación de la misma cuente con el mayor apoyo institucional y ciudadano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar al Gobierno de España, a través de los

Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y Ministerio de Asuntos Exteriores, el respaldo y apoyo a la declaración de La Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

2. Apoyar, a través de la Consejería de Cultura y Deportes, la solicitud y los trámites necesarios para presentar la candidatura de La Alpujarra a Patrimonio de la Humanidad.

3. Sumar apoyos entre otras instituciones y colectivos sociales para proponer esta declaración con el mayor respaldo público y privado.

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

9-12/PNLC-000191, Proposición no de Ley relativa a paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Turismo y Comercio, relativa a paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de todos conocido que la actividad turística es el principal motor económico de la provincia de Málaga, que cuenta con un atractivo mundial como es la Costa del Sol, cuya marca de "Turismo de Sol y Playa" ha dinamizado a otros segmentos de este sector de los que sigue tirando, y sostiene el empleo en estos tiempos de crisis como en ningún otro, por ello consideramos no puede ponerse en riesgo precisamente en este momento de dificultad económica.

En febrero de 2004 se aprueba la concesión administrativa para explorar en el litoral malagueño en busca de hidrocarburos por la empresa Repsol frente a la costa de Mijas y Fuengirola, y posteriormente en el enclave del Mar de Alborán, por la empresa CNWL

Oil España. Tras las prórrogas, hasta por tres veces, del Gobierno de España en el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero, el actual Gobierno de España ha anunciado el visto bueno para que en la primavera de 2013 se produzcan los sondeos en la costa malagueña por medio de una plataforma de exploración.

El impacto de las prospecciones en la industria turística de la Costa del Sol Occidental y Oriental, motor de la economía de la zona, sería incalculable, con especial incidencia en la imagen internacional de este destino. Pero de la misma forma también causa temor en el sector pesquero al desconocer cuál sería su impacto en uno de los principales caladeros del Mediterráneo Sur. En el aspecto medioambiental es de especial atención la proximidad de la perforación (7,1 kilómetros) de la pradera de posidonia oceánica de Calahonda de gran diversidad en flora y fauna marina.

Desde el anuncio del Ministerio de Industria del Gobierno de España de conceder la autorización definitiva a las prospecciones gasistas han sido múltiples las voces de los colectivos (empresarios turísticos, pescadores, ecologistas, investigadores, plataformas vecinales e incluso ayuntamientos y formaciones políticas) que han reiterado su rechazo ante la incidencia que dichas prospecciones podrían tener en la costa malagueña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez se dirija al Gobierno de España a paralizar las prospecciones de gas en la Costa del Sol debido a las nefastas consecuencias que estas intervenciones pueden tener sobre los intereses turísticos, económicos y medioambientales en la zona.

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

9-12/PNLC-000192, Proposición no de Ley relativa a cesión gratuita de la finca "Guadalora" al Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cesión gratuita de la finca "Guadalora" al Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finca "Guadalora" está situada casi íntegramente en el término del municipio sevillano de Lora del Río. Ocupa 453 hectáreas, y la titularidad actual corresponde a la Junta de Andalucía. La superficie agraria útil se explota en condición de secano. Sin embargo, la finca cuenta con una concesión de riego de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del año 1965; momento en que pasó a tener un alto interés social por la capacidad para generar empleos. Por este motivo, la Diputación Provincial de Sevilla la compró, en el año 1976, por valor de 80 millones de pesetas. Posteriormente la vendió por 348 millones de pesetas al Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) en el año 1988.

A partir de ese momento se afirmó con rotundidad, por parte de los responsables políticos de la entidad, que en la finca Guadalora se asentarían en breve cooperativas de trabajadores eventuales agrícolas. Desde el IARA se anunció incluso el plazo de un año para hacer las inversiones públicas en mejoras de regadío, y conseguir así poner en marcha el plan que llevaría a ofrecer estas tierras a los trabajadores del campo de esta zona que sufría, y sigue sufriendo, un alto grado de desempleo.

Pero pasaban los años y no se cumplía lo anunciado y prometido. La finca está gestionada por la propia Junta de Andalucía a través de empresas públicas como Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A. (DAPSA), antes, y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) en la actualidad.

Los cultivos, en secano, que se declararon en el SIGPAC de 2010, principalmente son trigo duro y blando, pastos, olivar, jojoba, habas, olivar y girasol, y han permitido que la antigua DAPSA fuera una de las mayores empresas receptoras de ayudas públicas por la PAC, recibiendo más de un millón de euros.

La práctica de una agricultura de secano, sin duda, está muy lejos de generar el mismo número de jornales que podría dar una agricultura de regadío; los productos que se están cultivados en la finca hoy día están muy lejos de ser considerados cultivos sociales generadores de mano de obra. En la actualidad, la finca subcontrata las labores de cultivo a través de DAPSA, estando muy lejos de producir los más de 9.000 jornales anuales que la finca generaba en 1988.

La producción agrícola de la finca está enfocada directamente a la rentabilidad económica. Se basa en

la subvención de la PAC. Está muy lejos de buscar la rentabilidad social, que debería venir por la apuesta por los cultivos sociales en regadío, ya que son los verdaderos motores para la creación de jornales y de empleo agrario, que es lo que necesitan urgentemente los miles de trabajadores eventuales agrarios y desempleados que hay en Lora del Río y en toda esta zona de la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que promueva la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Lora del Río, Sevilla, para la cesión gratuita a este Ayuntamiento de la finca "Guadalora", propiedad de la Junta de Andalucía, con el fin de destinar su uso y explotación a la creación prioritaria de jornales y puestos de trabajo mediante la producción de cultivos sociales en regadío, en gestión compartida con cooperativas de trabajadores de la zona.

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000193, Proposición no de Ley relativa a actuaciones urgentes para la recuperación de la laguna de Los Tollos

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley

en Comisión, relativa a actuaciones urgentes para la recuperación de la laguna de Los Tollos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de octubre del año 2010 fue presentado, en el parque Rocío de la Cámara, por el entonces Consejero de Medio Ambiente, D. José Juan Díaz Trillo, el proyecto de recuperación de la laguna de Los Tollos. Este proyecto de restauración fue aprobado por la Comisión Europea el 11 de junio de 2010, dada la importancia ecológica que la laguna tuvo y aún mantiene a pesar de las alteraciones sufridas. Esta laguna está incluida en el Inventario de Humedales de Andalucía y también es una zona de importancia comunitaria integrante de la red ecológica europea Natura 2000. Concretamente ha sido catalogada como "Zona Especial de Conservación". Estamos hablando de un proyecto de vital importancia para la recuperación de Los Tollos, y que comenzamos a ver sus frutos en el tercer y cuarto trimestre de 2011 con el vallado perimetral de la laguna.

Las previsiones eran que, a partir del verano del presente año 2012, dieran comienzo las obras de demolición de infraestructuras, limpieza y desescombro, bombeo de agua, etcétera. Hechos que no se han consumado y que es un claro ejemplo más del retraso que está sufriendo este proyecto y de la puesta en peligro de su ejecución, debido al incumplimiento de los plazos establecidos, a los que hay que sumarle la falta de dotación presupuestaria por parte del Gobierno andaluz a este proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Acometer, con carácter de urgencia, las actuaciones de impulso necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en el plan de recuperación de la laguna de Los Tollos.

2. Incluir en el Proyecto de Ley de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 las cantidades económicas suficientes que permitan la ejecución de dichas actuaciones.

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000194, Proposición no de Ley relativa a regularización de la actividad de los riacheros en Trebujena (Cádiz)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a regularización de la actividad de los riacheros en Trebujena (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pesca en el río Guadalquivir, en Trebujena, es una actividad histórica en la población, siendo muchas las familias que han hecho de esta actividad su principal medio de vida.

Los vertidos urbanos y los distintos planes de desarrollo y rotulación de las marismas han provocado una importante contaminación del cauce del río y el que gran parte de la fauna marina y autóctona desapareciera, algunas de modo definitivo, como el caso del esturión.

Todo ello ha provocado que muchas personas abandonasen la actividad, salvo algunas familias tradicionales del sector que, a duras penas, han sobrevivido con la pesca del camarón y algunas especies como el albur o róbalo.

La pesca de la angula, un producto muy cotizado en el mercado, se convirtió en una alternativa cada vez más perseguida, y durante años se permitió una práctica ilegal e incontrolada que tanto perjudicaba al riachero tradicional que comenzaba a tener esperanzas de futuro con esta nueva especie, como al propio medio ambiente.

La Junta de Andalucía acordó intervenir y, sin tener en cuenta ni las características de la pesca de los riacheros ni tampoco los recursos del río, decide imponer una moratoria del todo injusta y descompasada de 10 años sobre la captura de la angula y otras especies en el Guadalquivir.

Desde entonces, son innumerables las sanciones impuestas por el SEPRONA, los procesos judiciales abiertos contra los riacheros y el malestar general provocado por dicha situación, ya que se le ha cerrado cualquier opción de futuro a muchas personas que tradicionalmente han vivido en exclusiva de esta actividad.

El colectivo de riacheros ha creado una asociación para la defensa de sus derechos, que pasan no sólo por reclamar que se les permita faenar nuevamente en el río, sino que, plenamente conscientes que del futuro del río depende el suyo, son los primeros defensores de la conservación y protección de las especies.

Frente a la prohibición de pesca impuesta por la Junta de Andalucía, los riacheros piden la regularización de su actividad a través de una normalización y legalización de la flota en todos los términos.

Esta medida permitiría un mayor control sobre las capturas y por tanto mayor preservación de las especies, pero además también se muestran partidarios de realizar paros ecológicos y de protección de las especies basados en estudios reales sobre la situación de las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Planificar un plan de gestión del río Guadalquivir en la zona de pesca de los riacheros, donde se contemple las especies que pueden capturar, las épocas del año que pueden ejercer la actividad, los topes de pesca que garanticen el mantenimiento de la pesquería, y las artes de pesca que deben utilizar.

2. Realizar estudios biológicos y seguimiento técnico por parte de la Dirección General de Pesca, que permitan regular la actividad en función de los recursos existentes.

3. Crear un censo de flota de riacheros y legalización de la flota.

4. Integrar a los riacheros dentro de los Grupos de Desarrollo Pesquero, de forma que puedan beneficiarse de los fondos europeos que éstos gestionan.

5. Ofrecer a los riacheros asesoramiento económico y financiero para el desarrollo de una actividad empresarial.

6. Realizar un proyecto de limpieza del río que incluya la instalación de plantas depuradoras

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

9-12/PNLC-000195, Proposición no de Ley relativa a construcción de las conducciones de la presa del Andévalo de Huelva

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de las conducciones de la presa del Andévalo de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 13 de enero de 2004, el Gobierno de España del Partido Popular inauguraba, en el municipio de Puebla de Guzmán (Huelva), la presa del Andévalo.

Esta presa debería suministrar agua a una superficie de 15.000 hectáreas aproximadamente, en una de las comarcas más deprimidas y con más paro de España.

Pero para que se puedan transformar esas 15.000 hectáreas en regadíos es precisa la construcción de las canalizaciones desde la presa hasta los campos andevaleños.

Desde el Partido Popular hemos reclamado, en infinidad de ocasiones, la ejecución de estas obras, que son imprescindibles para el progreso y el desarrollo de la comarca del Andévalo onubense.

En este sentido, insistimos, desde el Partido Popular, en la necesidad de conseguir el desbloqueo que la Junta de Andalucía mantiene sobre el acceso al agua de esta presa, porque esto significaría que, además de aliviar hidráulicamente los campos de esta comarca de la provincia de Huelva, estaríamos motivando la creación de unos 3.200 puestos de trabajo.

La paralización de esta obra de infraestructura hidráulica por parte de la Junta de Andalucía está ocasionando un grave perjuicio para el desarrollo económico, laboral y social de toda la comarca andevaleña.

Por culpa del Partido Socialista de Andalucía, los agricultores ven cómo hay agua en la presa, pero no se puede distribuir porque el Gobierno andaluz no ha

hecho aún ni los proyectos ni ha ejecutado las obras para las conducciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La elaboración de los proyectos y a la ejecución

de las obras necesarias para la conducción del agua desde la presa del Andévalo hasta los campos afectados.

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2012.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-12/POC-000522, Pregunta relativa a viviendas de apoyo a la reinserción

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a viviendas de apoyo a la reinserción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con viviendas de apoyo a la reinserción (VAR); destinadas a drogodependientes durante su proceso terapéutico, destinadas a aquellas personas que carecen de un sistema de relaciones y de vinculación con el entorno, y que han logrado una estabilización en su proceso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de este tipo existen en Andalucía y qué balance se realiza de este programa?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
María Cinta Castillo Jiménez.

9-12/POC-000523, Pregunta relativa a bonificación al transporte de personas mayores

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a bonificación al transporte de personas mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, las personas mayores titulares de la tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco son beneficiarias de descuentos dentro del programa transporte bonificado de viajes interurbanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance, hasta la fecha, de este programa; cuántas personas se han visto beneficiadas por el mismo, y en qué cuantía?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Clara Eugenia Aguilera García.

9-12/POC-000524, Pregunta relativa a servicio de postadopción

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a servicio de postadopción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía dispone de un servicio especializado en postadopción, que tiene como finalidad mejorar las relaciones paterno filiales y resolver las dudas y dificultades que pudieran surgir tras la adopción, ya que algunas familias y personas que han adoptado o han sido adoptadas necesitan la orientación y el apoyo de profesionales especializados que les asesoren y les ayuden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas familias han utilizado dicho servicio en Andalucía y en qué consiste el mismo?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

9-12/POC-000525, Pregunta relativa a sensibilización social en salud mental

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a sensibilización social en salud mental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) han suscrito un convenio a fin de colaborar en programas de asesoramiento y sensibilización social para desarrollar actividades que contribuyan a aumentar el conocimiento y la información sobre estas patologías, así como a reducir la estigmatización existente en torno a este colectivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos del convenio de colaboración suscrito con la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES)?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Francisco Menacho Villalba.

9-12/POC-000526, Pregunta relativa a bonificación de productos ópticos para mayores

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a bonificación de productos ópticos para mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, las personas mayores titulares de la tarjeta Andalucía Junta sesentaycinco son beneficiarias de descuentos en productos ópticos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance, hasta la fecha, de este programa; cuántas personas se han visto beneficiadas por el mismo, y en qué cuantía?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Soledad Pérez Rodríguez y
 María Luisa Bustinduy Barrero.

9-12/POC-000527, Pregunta relativa a atención a menores víctimas de abusos sexuales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a atención a menores víctimas de abusos sexuales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un servicio especializado dirigido a la evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores posibles víctimas de abuso sexual, a fin de proporcionar a estos y estas menores un tratamiento psicosocial que les permita superar las secuelas y los trastornos psicológicos, y lograr su equilibrio personal y familiar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué protocolo de derivación existe y cuántos menores han necesitado esta atención especializada?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Soledad Pérez Rodríguez y
 María Cinta Castillo Jiménez.

9-12/POC-000528, Pregunta relativa a empresas de inserción social

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a empresas de inserción social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un programa de apoyo a la creación de empresas de inserción social a fin de proporcionar una asesoría técnica que promueva la creación y mantenimiento de dichas empresas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas empresas de inserción social se han creado en Andalucía, y qué balance se realiza de este programa?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Clara Eugenia Aguilera García.

9-12/POC-000529, Pregunta relativa a empresas colaboradoras con la Tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a empresas colaboradoras con la Tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, las empresas que colaboran con la tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco se dedican a ámbitos muy diversos, y cada día amplían su oferta de servicios y descuentos a las personas mayores andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas empresas ofrecen servicios a las personas mayores a través de dicha tarjeta en condiciones más ventajosas para los mismos?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.

9-12/POC-000530, Pregunta relativa a programa de prevención del deterioro cognitivo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a programa de prevención del deterioro cognitivo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, a través del Plan de Alzheimer de Andalucía, mantiene un programa de estimulación cognitiva, en asociaciones para personas con enfermedad de Alzheimer, a través del acceso y uso de las nuevas tecnologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos de dicho programa, y en cuántas personas tiene acceso al mismo a través de las asociaciones de Alzheimer?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Francisco Menacho Villalba.

9-12/POC-000531, Pregunta relativa a aulas universitarias para personas mayores

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a aulas universitarias para personas mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía, las personas mayores de 55 años tienen acceso al programa universitario para personas mayores en colaboración con las nueve universidades públicas andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas mayores han realizado su matrícula en el curso 2012/2013 en cada una de dichas universidades?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
María Cinta Castillo Jiménez.

9-12/POC-000532, Pregunta relativa a adicción a juegos de azar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a adicción a juegos de azar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La prevención, atención e incorporación social de personas con problemas de juegos de azar está reconocida como una de las líneas de intervención de la Junta de Andalucía, plasmada entre los objetivos y estrategias de II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿De qué recursos disponen las personas para el tratamiento por adicción a los juegos de azar, y cuántas personas están siendo atendidas en Andalucía?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
Clara Eugenia Aguilera García.

9-12/POC-000533, Pregunta relativa a programa de actuación social en espacios naturales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud y Bienestar Social, relativa a programa de actuación social en espacios naturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía cuenta con un programa de actuación social en espacios naturales, en colaboración entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la Consejería de Salud y Bienestar Social y la Fundación "La Caixa", a fin de fomentar la inserción social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas han accedido a este programa y en qué consiste el mismo?

Sevilla, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Soledad Pérez Rodríguez y
María Luisa Bustinduy Barrero.

9-12/POC-000534, Pregunta relativa a expediente sancionador contra la empresa Albaida Residuos SL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a expediente sancionador contra la empresa Albaida Residuos SL.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el expediente sancionador contra la empresa Albaida Residuos SL por el incendio ocurrido en una de sus plantas durante el verano de 2012?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

9-12/POC-000535, Pregunta relativa a Plan Forestal Especial de Santisteban del Puerto

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Miranda Aranda y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Plan Forestal Especial de Santisteban del Puerto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 31 de agosto fue presentada, en el registro de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la propuesta de creación de un plan forestal especial para el municipio de Santisteban del Puerto, ante la disminución de los jornales agrarios derivados de las previsiones de la próxima cosecha de aceituna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué decisión respecto a dicho plan ha adoptado la Consejería dada la urgencia en su aplicación?

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Miranda Aranda y
Javier Calvente Gallego.

9-12/POC-000536, Pregunta relativa a actuaciones en el río Antas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones en el río Antas.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar las obras que aparecen en el plan de prevención de avenidas e inundaciones en el río Antas?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

9-12/POC-000537, Pregunta relativa a depuradora en el río Antas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a depuradora en el río Antas.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno realizar las obras de reposición de la depuradora del río Antas?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Cara González.

9-12/POC-000538, Pregunta relativa a impagos y retrasos a los proyectos de mejora de regadíos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a impagos y retrasos a los proyectos de mejora de regadíos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno de la Junta de Andalucía mantiene los impagos y retrasos, así como las trabas burocráticas y financieras, a los proyectos de mejora de regadíos de los agricultores andaluces?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Miguel Ángel Arauz Rivero.

9-12/POC-000539, Pregunta relativa a depuradoras del entorno de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el

artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a depuradoras del entorno de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las obras de las estaciones de depuración de aguas residuales del entorno de Doñana se encuentran paralizadas, causando un grave perjuicio medioambiental a la comarca, su medio ambiente y sus ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué intenciones tiene el Consejo de Gobierno sobre la finalización de estas obras?

¿Cuáles son los motivos que mantienen paradas las citadas obras?

Parlamento de Andalucía, 22 de octubre de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-12/PE-001027, Pregunta relativa a situación del centro de salud de Nerja (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación del centro de salud de Nerja (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La localidad malagueña de Nerja dispone de un único centro de salud bastante antiguo, al que apenas se le han realizado obras de mejoras a la espera de construcción de un nuevo edificio, que al final no se ha materializado. Dicho centro de salud da servicio a una población fija de más de 22.000 habitantes, más una población flotante estimada en 5.000 habitantes más, unidos a los turistas que en verano puedan elevar la población final a 80.000 personas. En este centro se presta atención sanitaria Primaria y distintas especialidades en un espacio distribuido en dos plantas sin ascensor, la existencia de esta barrera arquitectónica dificulta el acceso a las consultas de los ciudadanos en general, pero sobre todo de personas mayores y discapacitados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué previsión tiene la Consejería para la construcción del nuevo centro de salud en Nerja?

¿Conoce la Consejería los problemas que está causando a los pacientes de Nerja, que acuden al actual centro de salud, la falta de ascensor?

¿Está dentro de las prioridades de esa Consejería la instalación de un ascensor en el centro de salud de Nerja? ¿Existe proyecto para la dotación del ascensor y estimación del coste económico de la obra?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2012.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

9-12/PE-001028, Pregunta relativa a Conservatorio de Música de Antequera (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por

Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Conservatorio de Música de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Antequera cuenta con un Conservatorio de Música ubicado en un edificio municipal, que anteriormente era sede de casa de la cultura, y que hoy sirve de sede para asociaciones y algunos eventos culturales. El edificio, con una antigüedad importante, tiene carencias en instalación eléctrica, humedades, y son necesarias mejoras en la insonorización de aulas. A pesar de las dificultades, el equipo educativo, con el apoyo del AMPA, ha conseguido que, año tras año, se aumente la matrícula sumando en la actualidad 233 alumnos, 6 instrumentos además de orquesta y coro. Además se puede cursar enseñanza musical hasta 2.º grado de enseñanza profesional por delegación del conservatorio profesional Manuel Carrá de Málaga.

Con el objetivo de dotar una sede definitiva, el Ayuntamiento de Antequera inició un proceso por el que mediante un concurso público se permutaba la propiedad del solar municipal que actualmente alberga el cuartel de la guardia civil, a cambio de un nuevo edificio de la guardia civil y un equipamiento educativo para albergar centro de profesores, escuela de idiomas y conservatorio. Dicha operación está paralizada en la actualidad por problemas económicos de la concesionaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone la Consejería sobre el proceso para dotar al Conservatorio de Antequera de una sede definitiva y adaptada a sus necesidades educativas?

¿Qué acciones se van a realizar desde la Consejería para desbloquear la situación y que concluyan en la dotación un edificio adaptado a los requisitos necesarios de Conservatorio de Música de Antequera?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Dolores Quintana Campos.

9-12/PE-001029, Pregunta relativa a municipios a los que se les ha abonado el IBI 2011 de sus embalses

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a municipios a los que se les ha abonado el IBI 2011 de sus embalses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha informado que ya ha abonado algo más de dos millones de euros en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles de características especiales a los municipios andaluces con embalses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué municipios andaluces han cobrado ya el IBI 2011 de los embalses que le afectan?

¿Cuándo tiene prevista la Consejería abonar este impuesto al resto de municipios andaluces?

¿Cuál ha sido el criterio seguido para establecer el orden de pago a los municipios?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2012.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez.

9-12/PE-001030, Pregunta relativa a inicio de las obras de la A-495 (Huelva)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inicio de las obras de la A-495 (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan MAS CERCA de la Junta de Andalucía aprobó, en un proyecto cofinanciado en un 50% por la Unión Europea, el acondicionamiento de la carretera A-495, en su tramo San Bartolomé de la Torre-Alosno, con una inversión de 11.690.962,82 €.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

. ¿Qué previsiones tiene el Consejo de Gobierno sobre el inicio de estas obras?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

9-12/PE-001031, Pregunta relativa a pago a ayudas concedidas por la Resolución de 30 de diciembre de 2010 de convocatoria de ayudas a infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago a ayudas concedidas por la Resolución de 30 de diciembre de 2010 de convocatoria de ayudas a infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes climatológicas.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en la provincia de Cádiz de las ayudas concedidas mediante la Resolución de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, de la convocatoria de ayudas dirigidas a las infraestructuras agrarias y prevención de catástrofes, e importe de dichas ayudas?

¿Qué entidades beneficiarias de la provincia de Cádiz aún no han cobrado las ayudas aprobadas?

¿Cuándo piensa la Administración de la Junta de Andalucía pagar las citadas ayudas?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Mestre García.

9-12/PE-001032, Pregunta relativa a pago de subvenciones para la mejora de regadíos concedidas al amparo de la Resolución 27 de julio de 2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a pago de subvenciones para la mejora de regadíos concedidas al amparo de la Resolución 27 de julio de 2010.

PREGUNTAS

¿Qué entidades y asociaciones de la provincia de Cádiz son beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la Resolución de 27 de julio de 2010 de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se convocan subvenciones para la mejora de los regadíos en Andalucía, al amparo de la Orden de 28 de julio de 2009, en el marco del Programa de Desarrollo Rural en Andalucía 2007-2013?

¿Qué entidades beneficiarias no han cobrado aún las citadas subvenciones y a cuánto asciende el importe de la deuda?

¿Cuándo va a pagar la Administración de la Junta de Andalucía dichas subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Mestre García.

9-12/PE-001033, Pregunta relativa a construcción de la depuradora de Bollullos Par del Condado (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de la depuradora de Bollullos Par del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La depuradora de aguas que se está construyendo en Bollullos Par del Condado está prácticamente terminada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué motivos están paradas las obras de esta infraestructura tan necesaria para los vecinos de este municipio onubense?

¿Cuándo entrará en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2012.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Concepción Sacramento Villegas y
Manuel Andrés González Rivera.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-12/APP-000162, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre política general en materia de rehabilitación

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APP-000163, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados turísticos de la campaña estival

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APP-000164, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el programa de rehabilitación de viviendas en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APP-000165, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados turísticos de la campaña del verano en Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Francisco Menacho Villalba, D. Jesús María Ruiz García y D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-12/APC-000344, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre política general en materia de rehabilitación

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

9-12/APC-000345, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo y Comercio ante la Comisión de Turismo y Comercio

Asunto: Informar sobre los resultados turísticos de la campaña estival

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

9-12/APC-000346, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre las rentas mínimas de inserción (programa de solidaridad)

9-12/APC-000347, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante la Comisión de Salud y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre Plan Extraordinario de Acción Social

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Clara Eugenia Aguilera García y Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

9-12/APC-000348, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las incidencias en materia de agricultura, pesca y medio ambiente de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Paulino Plata Cánovas y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

9-12/APC-000349, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre seguros agrarios

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APC-000350, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las inversiones en el sector forestal en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APC-000351, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las medidas para favorecer a jóvenes agricultores

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Paulino Plata Cánovas y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APC-000352, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre el Programa de Desarrollo Rural en Andalucía 2007/2013

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APC-000353, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre actuaciones en las zonas afectadas por las inundaciones en las provincias de Almería y Málaga

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

9-12/APC-000354, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la ejecución de obras de abastecimiento en la Sierra Norte de Sevilla

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Josefa Vioque Zamora, D. Francisco Menacho Villalba y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012

INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

9-12/IFC-000004, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla)

Presentada por el G.P. Socialista

Tramitación como Iniciativa Fiscalizadora en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 31 de octubre de 2012

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2012, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000004, relativa a Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), presentada por el G.P. Socialista (Número de expediente asociado 9-12/IF-000004).

De conformidad con lo previsto en el art. 187.2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa en la sesión antes citada, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012, ha acordado que su tramitación se realice ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública.

Sevilla, 8 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente iniciativa fiscalizadora ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla).

Iniciativa Fiscalizadora

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Cámara de Cuentas a la realización de una fiscalización de carácter integral sobre el Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), incluyendo sus empresas y organismos autónomos, desde el ejercicio 2007 hasta el actual, ambos inclusive.

Sevilla, 23 de octubre de 2012.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

9-12/IFC-000005, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Tramitación como Iniciativa Fiscalizadora en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de noviembre 2012, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000005, relativa a Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), presentada por el G.P. Popular Andaluz (Número de expediente asociado 9-12/IF-000005).

De conformidad con lo previsto en el art. 187.2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa en la sesión antes citada, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 8 de noviembre 2012, ha acordado que su tramitación se realice ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública.

Sevilla, 8 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Iniciativa Fiscalizadora ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Iniciativa Fiscalizadora

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Cámara de Cuentas a la realización de una fiscalización integral del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), incluyendo sus empresas y organismos autónomos, desde el ejercicio 2007 hasta el actual, ambos inclusive.

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

9-12/IFC-000006, Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Tramitación como Iniciativa Fiscalizadora en Comisión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2012

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Iniciativa Fiscalizadora en Comisión 9-12/IFC-000006, relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), presentada por el G.P. Popular Andaluz (Número de expediente asociado 9-12/IF-000006).

De conformidad con lo previsto en el art. 187.2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa en la sesión antes citada, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012, ha acordado que su tramitación se realice ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública.

Sevilla, 8 de noviembre de 2012.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz al amparo de lo establecido en el artículo 187 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Iniciativa Fiscalizadora ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Iniciativa Fiscalizadora

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Cámara de Cuentas a la realización de una fiscalización integral del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), incluyendo sus empresas y organismos autónomos, desde el ejercicio 2007 hasta el actual, ambos inclusive.

Parlamento de Andalucía, 2 de noviembre de 2012.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución del Presidente del Parlamento de Andalucía por la que se dispone el cese de doña Juana Torrecilla Estaire en su condición de personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2012

Primero. Con fecha 3 de octubre de 2012, por Resolución del Presidente del Parlamento de Andalucía, fue nombrada doña Juana Torrecilla Estaire, como personal eventual para la realización de funciones de asistencia directa a la Vicepresidencia Primera de la Mesa de la Cámara, mientras permaneciera de baja por enfermedad doña Dolores Cabrera Cosano, quien ocupa actualmente dicho puesto.

Segundo. Con fecha 7 de noviembre de 2012 ha tenido entrada en el Registro General del Parlamento de Andalucía, un escrito firmado por el Vicepresidente Primero de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el que propone el cese de doña Juana Torrecilla Estaire,

al haber finalizado la baja por enfermedad de doña Dolores Cabrera Cosano, el 6 de noviembre de 2012.

Tercero. Establece el artículo 2.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, que el personal eventual será nombrado y separado por el Presidente del Parlamento de Andalucía a propuesta del titular del órgano al que se encuentre adscrito.

En su virtud,

RESUELVO

Cesar a doña Juana Torrecilla Estaire como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de asistencia directa a la Vicepresidencia Primera de la Mesa de la Cámara con efectos económicos y administrativos del día 6 de noviembre de 2012.

Sevilla, 7 de noviembre de 2012.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Manuel Gracia Navarro.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA)

9-12/DEC-000002, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de noviembre 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.6 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados 9-12/DEC-000002, sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Villanueva Generoso como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados integrada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, D. Javier Aragón Ariza y D. Ignacio García Rodríguez, en su sesión del día 10 de octubre de 2012, ha procedido a examinar el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Villanueva Generoso, de fecha 28 de junio de 2012, en el que literalmente señala que "entiende no encontrarse incurso/a en supuesto alguno de incompatibilidad a los efectos recogidas en el artículo 15.6 de la Ley 18/2007, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para su elegibilidad, así como que no está incurso en supuesto alguno de incompatibilidad".

Pues bien, de una manera exclusivamente preliminar, al no contar con más datos, y a la vista de la referida

declaración escueta y limitada del señor Villanueva Generoso complementada con la que presentó a la hora de decidir sobre su elegibilidad en la que de manera sucinta enumera su curriculum y hace referencia a su condición de Administrativo sin especificar si lo ha sido simplemente hasta ahora, esta Comisión ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Que a la vista estrictamente de la declaración presentada, de hecho cualquier alteración en los datos que se ofrecieren a esta Comisión podría hacer variar la presente Resolución, y partiendo del dato de que en la actualidad no ejerce la función de Administrativo, consignada en su escrito, pues sería entonces absolutamente incompatible. Con independencia también de las obligaciones que le incumben a tenor del artículo 10 de la Ley 3/2005 de Incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía y demás preceptos de dicha Ley, procede declarar la compatibilidad del siguiente miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA): Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Villanueva Generoso.

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, a
10 de octubre de 2012.
El Presidente de la Comisión
del Estatuto de los Diputados,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

9-12/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de noviembre de 2012
Orden de publicación de 12 de noviembre de 2012*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.6 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación

en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados 9-12/DEC-000003, sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez como miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

Sevilla, 12 de noviembre de 2012.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados integrada por los Ilmos. Sres. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, D. Javier Aragón Ariza y D. Ignacio García Rodríguez, en su sesión del día 10 de octubre de 2012, ha procedido a examinar el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, de fecha 3 de mayo de 2012, en el que literalmente señala que “reúne todas las condiciones recogidas en la ley 18/2007, de la Radio y Televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para su elegibilidad, así como que no está incurso en supuesto alguno de incompatibilidad”, lo que se realiza esencialmente en consideración el artículo 15.6 de la Ley 18/2007 de la Radio y Televisión de titularidad autonómica.

Pues bien, de una manera exclusivamente liminar, al no contar con más datos, y a la vista de la referida declaración escueta y limitada del señor Rodríguez Domínguez, esta Comisión ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Que a la vista estrictamente de la declaración presentada, de hecho cualquier alteración en los datos que se ofrecieren a esta Comisión podría hacer variar la presente Resolución, y con independencia de las obligaciones que le incumben a tenor del artículo 10 de la Ley 3/2005 de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía, y demás preceptos de dicha Ley, procede declarar la compatibilidad del siguiente miembro del Consejo de Administración de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA): Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez.

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, a
10 de octubre de 2012.
El Presidente de la Comisión
del Estatuto de los Diputados,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

